



# Resolución Ministerial

N° 215 -2018-PRODUCE

Lima, 18 MAYO 2018

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 360-2017-PRODUCE, se designó a la señorita Elena Luz Díaz Huamán, en el cargo de Directora de la Oficina de Tesorería de la Oficina General de Administración del Ministerio de la Producción, cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla; así como designar a la persona que ejercerá el mismo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE y modificatoria;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por la señorita Elena Luz Díaz Huamán, al cargo de Directora de la Oficina de Tesorería de la Oficina General de Administración del Ministerio de la Producción, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar al señor Percy Carlos Falla Hoyos, en el cargo de Director de la Oficina de Tesorería de la Oficina General de Administración del Ministerio de la Producción.

**Regístrese, comuníquese y publíquese**

RAÚL PÉREZ-REYES ESPEJO  
Ministro de la Producción

